Viérnes 8 de Noviembre de 1889 — EDICION DE LA TARDE — Año X de esta edicion—Núm. 2,709

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 36.
" " ...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—16 rue Caumartin.
" Lóndres... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

A ORILLAS DEL SENA

El palacio de Jauja

Aunque hace ya bastantes años de lo que voy á referir, me acuerdo de ello como si hubiese acaecido ayer.

El malogrado é inolvidable Revilla, antes de haber hecho oposicion á la cátedra de literatura española, que tan gloriosamente desempeñó despues, estudiaba con asiduidad la estética, redactando un índice ó programa de la ciencia sobre la que se disponia á escribir un libro.

—Una duda me ha asaltado—me dijo cierta mañana que le hallé trabajando en su despacho—y no sé cómo resolverla. ¿No crees tú que en puridad el arte culinario en su más alto grado de perfeccion, pudiera como la perfumería y la jardinería, incluirse en las artes bellas? Por atrevido que parezca el concepto, siempre contaría con el apoyo de dos respetables autoridades, Rossini y Brillat-Savarin.

Como tan singular aserto no pasaba de ser una generalidad humorística muy propia del espíritu travieso de Revilla, cuando escribió sus *Principios de literatura general,* omitió el arte culinario en la lista de las bellas artes.

Si la obra la hubiera terminado despues de visitar conmigo el palacio de la Alimentacion, que se levanta en el Quai d'Orsay, en el intermedio de los puentes de Alma y Jena, acaso se hubiera decidido á introducir en ella la atrevida innovacion.

Y en verdad que en el inmenso y suntuoso edificio de tal manera el refinamiento y la cultura han embellecido, perfeccionado y hasta idealizado, permítaseme la frase, los productos alimenticios, que su elaboracion primorosa bien puede considerarse elevada á la categoría de arte, en que el ingenio y la fantasía concurren, con la observacion y la experiencia á la transformacion, embellecida y mejorada, de la naturaleza.

El palacio, de elegante arquitectura de Renacimiento, con la blancura de sus paredes, en profusion adornadas de relieves, predispone desde luego en su favor, y su aspecto de enorme construccion de merengue y azúcar, despierta en los golosos sensaciones de apetitos. Y no son defraudadas ciertamente estas precocidades y adelantamientos de los paladares delicados. Desde la entrada, el olfato y la vista no cesan de advertir al estómago que en aquel recinto el hombre materializado del siglo ha deificado al vientre, haciendo de la gula su culto.

Las máquinas de la fábrica Menier, que es el Matías López de Francia, amenazan vomitando sin cesar rollos de pasta de cacao, convertir al Sena en trabada y oscura corriente de chocolate. Las pastillas de todas las hechuras, perfumadas con las esencias más diferentes y envueltas en cubiertas caprichosas, se arrebatan de los mostradores, que como por encanto renuevan la dulce mercancía.

Más allá comienza la instalacion de los productos alimenticios por el más primitivo y sencillo de todos: los cereales. Los trigos de subido color dorado, de entonaciones tostadas y rojizas ó de pálida película; de reflejos metálicos ó de terrosa y pulverulenta opacidad, de granos gruesos y rechonchos, prolongados y agudos, redondeados y lisos, ó henchidos y acanalados, en grandes vasos de cristal ofrecen, formadas en filas, sus variedades tan numerosas como diversas. Les siguen las harinas despues con sus no menos múltiples especies, segun las calidades de los granos ó los aparatos que se emplearon en sus moliendas. Allí se ven harinas de blancura deslumbradora, que compite y aun aventaja á la de la nieve, y harinas amarillentas y grises, y otras más bastas, y todos [illegible]

[illegible] caro de serpentina, y los melocotones, carnosos y amarillos, y las piñas americanas, de un oro mate y trasparente que tira á topacio, y los verdes limoncillos, que parecen tallados de esmeralda, y las naranjas, de corteza granujienta, porosa y encendida...

Más allá comienzan á exhibirse los alimentos de mayor solidez. Los delicados jamones de Westfalia y los enormes y bien curados de New York, descansan sobre lechos de musgo que perfilan á maravilla sus contornos grasientos y redondeados; la caza y la volatería, las carnes de todas clases; en fin, podrian en el momento improvisar un banquete homérico.

Los embutidos ocupan tambien una numerosa seccion. Primero se exhibe la tripería que para su elaboracion se emplea. Son las libreas de la gula, teñida de colores caprichosos, y que han de revestir los salchichones y las mortadelas con sus túnicas de intestinos, diáfanas y trasparentes como si fueran de seda. Luego vienen los embutidos ya elaborados, de todas clases, tamaño y formas hacinados en las estanterías, cubiertos los más de reluciente papel de estaño, que les da el aspecto de armados campeones de otras épocas.

Las conservas en lata se apiñan en cantidad tan copiosa, que pudiera con ellas construirse muy espesas y largas paredes. Los rótulos, en todos los idiomas, sobre fajas de papel que tienen los colores de todas las naciones, indican su sustancioso y apetecible contenido. Las carnes y las aves en escabeche y adobo se traslucen sumergidas en los líquidos trasparentes y dorados de que están llenos los tarros de cristal, que se forman en filas apretadas como de ejército en batalla.

Los aperitivos de frutas y legumbres conservados en vinagre ocupan más estanterías que tiene un laboratorio químico de importancia; y luego vienen los vinos de todos los climas y regiones, con sus múltiples y variados tonos, y el pintoresco aspecto de su diverso envase, desde el mediano frasco destinado á espíritus y esencias, hasta el tonel inmenso, colosal, tan enorme, que más que para habitacion de Diógenes pudiera servir para palacio de Alejandro.

Absorto de contemplar tan inmenso hacinamiento de productos, se imagina el ménos soñador trasportado á la quimérica Jauja, aquella bienaventurada capital de la leyenda de los holgazanes, en que los edificios se construían con ladrillos de chocolate y azúcar, y se labraban con jamones los artesonados, y se empedraban los pavimentos con baldosas de turron y mosáicos de empiñonados y peladillas.

Paris, Octubre 10 de 1889.

Blanco Asenjo.

VARIAS COSAS

Acaba de morir en Nueva York una señora que disfrutaba una renta anual de 4.000 libras.

Ha dejado á su muerte escrita una memoria que forma un tomo en fólio de 569 páginas.

Actualmente estaba viuda por tercera vez.

Dicha señora confiesa en sus memorias que ha tenido 126 amantes, entre los cuales han figurado hombres de diferentes nacionalidades y clases sociales.

Poseia cuatro idiomas que escribia correctamente: el inglés, francés, italiano y español.

Las cartas que ha escrito á sus amantes ascienden al fabuloso número de 27.815; de éstas, fueron escritas en inglés 12.678; en español 6.259; en francés 5.830 y en italiano 2.948.

***

Un corresponsal de la *Pall Mall Gazette* ha logrado visitar el *Yung Ho Kung* ó templo de Lama, una de las maravillas de Pekin, que con dificultad puede ser contemplada por los extranjeros.

Lo mas notable del templo es la estátua del gran Budha.

Consiste ésta en una imágen de madera de 70 pies de altura, ricamente adornada y con la joya tradicional en el pecho.

En su inmensa corona de oro se ven varias imágenes pequeñas de Budha, sentadas y tan adornadas como la grande.

La estátua está rodeada de una série de galerías á las que se sube por medio de grandes escaleras.

La expresion de su rostro de bronce es extraordinariamente altiva y severa.

Las otras maravillas del templo consisten en dos colosales leones de bronce, en una maravillosa urna, en dos elefantes esmaltados y en una vasta sala donde se reunen los sacerdotes para elevar al cielo sus plegarias.

***

M. Dubois, profesor de Ciencias de la Facultad de Lyon, despues de haber hecho curiosos y detenidos estudios acerca de la produccion de la luz en los animales fosforescentes, háse dedicado á practicar in- [illegible]

[illegible] activos, que son los que obran en el termómetro y en la placa fotográfica, no determinarian en nuestros ojos ninguna sensacion luminosa.

Lo que no puede negarse es que la folada es en extremo sensible á la accion de los rayos luminosos que impresionan nuestros ojos; pero ignoramos en absoluto el modo como el animal ciego percibe la accion de esos rayos. Acaso la impresion que siente tenga mucha analogía con nuestras sensaciones de calor y frio; tal vez sea sencillamente dolor ó bienestar lo que siente la folada á la influencia de la luz ó de la oscuridad.

***

La conspiracion del general Mallet es el título de un drama; pero un drama que ha causado al Gobierno francés el mismo miedo que una conspiracion.

La empresa del Chateau-d'Eau lo habia anunciado, fundando en la obra las más lisonjeras esperanzas.

Pero M. Constans, el terrible ministro del Interior, se dijo á la vista del anuncio:

—¡Conspiracion! ¡Y de un general! Eso será cosa de Boulanger.

El drama anunciado pasó á la censura, y la censura se asustó.

Por lo que la obra fué prohibida.

¿De qué se asustó la censura?

Parece que, en efecto, el drama contiene situaciones y frases que podian tomarse como alusiones.

Hay un cuadro en el cual el general Mulet comparece ante un Consejo de guerra.

Este ha sido el causante de la prohibicion.

La censura descubrió intencion de establecer analogías entre ese Consejo militar y el alto Tribunal del Senado. [illegible]

La jaqueca

[illegible]

¿Y las mujeres? Están, mil veces más que los hombres, alteradas y trastornadas por la imaginacion, aunque bajo este aspecto haya hombres que se parezcan á las mujeres. En ellas todo son ensueños, porque todo son nervios. Sienten en alto grado las influencias exteriores; su sensibilidad se alborota á la menor contrariedad; no resisten un choque moral. La educacion que reciben, las costumbres que tienen desde la primera infancia, la seleccion de que son objeto en medio de la sociedad, su organismo y las perturbaciones de su salud, su temperamento propio, y ante todo, su género de vida, las lecturas y las preocupaciones diversas de su espíritu, todo las arrastra á forzar la nota imaginativa y á desarrollar el nervosismo. Es necesario confesar que nosotros concurrimos en gran medida á este resultado, porque somos nosotros, hombres, los que dirigimos su existencia y la hemos constituido tal cual es, con sus elementos buenos y defectuosos; pero es necesario añadir tambien que, si la mayoría de estas causas fuesen descartadas, habria aún en la constitucion íntima de la mujer una multitud de razones preponderantes que bastarian para explicar ese estado de cosas.

La jaqueca está ligada casi siempre á un padecimiento del estómago. ¿Cuál es la mujer que, á lo menos muchas veces en el curso de una anualidad, no siente molestias y vagos dolores en aquella víscera? ¿Cuál no ha experimentado alteraciones digestivas, principalmente en ciertas épocas? ¿Cuál la muchacha que no ha tenido, al llegar á la pubertad, malestares indefinidos, multitud de impresiones penosas que abaten sus fuerzas y deprimen su voluntad, multitud de tormentos imaginarios ó reales, que se salvan al fin por el empobrecimiento y la anemia? [illegible]

El dedo pulgar

Mr. Galton, de la sociedad de Lóndres y presidente del Instituto Antropológico de la Gran Bretaña, estudia desde hace tiempo todo lo relativo á los caracteres hereditarios del individuo, sus variedades, analogías, rasgos notables, etc.

Para identificar y diferenciar al individuo, mister Galton no ha querido valerse de la mirada y ha recurrido á un medio originalísimo, aun cuando resulta bien difícil. El sábio inglés afirma que puede reconocerse un individuo confundido entre ciento por su dedo pulgar.

Todo el mundo ha tenido ocasion de observar que si se coloca sobre una superficie blanca ó colorada un dedo untado de tinta, pintura, harina, sangre, etc., deja una figura caraterística: la policía se ha servido de este detalle probatorio mas de una vez y no sin provecho. Mr. Galton afirma que esta impresion, sobre todo la producida por la superficie anterior del dedo, es muy diferente segun los individuos, y tan individual que, segun él, constituye un medio de identificacion casi infalible. Esas pequeñas líneas tan delicadas y finas trazadas sobre la epidermis forman al rededor de un centro único todo una série de cuerdas regulares que no presentan en dos sujetos una disposicion idéntica.

Hé aquí tambien descubierto un medio sencillo de clasificacion de razas, familias y tipos. Volviendo al procedimiento como medio de identificacion, es indudable que, si resulta probado científicamente, los tribunales contarán con un arma poderosa contra los malvados de profesion. Bastará obligar á toda la gente "maleante" á que imprima la imágen de su dedo pulgar en una hoja de papel: esta imágen, agrandada por los medios conocidos, vendrá á ser como un registro poderoso contra el cual de nada servirán las argucias del cambio de nombre, del disfraz, etc. El dedo pulgar delatará siempre al individuo.

El dedo constituirá una firma irrecusable, que no podrá falsificarse por nadie. En vez de recurrir al notario para que testifique sobre una firma, bastará apoyar el pulgar sobre el papel, haciendo ver con la imágen que pertenece al mismo sujeto. Los que no sepan leer ni escribir tendrán en adelante un medio perfecto de acreditar su persona. La fotografía padecerá con el original procedimiento: en vez de conocer á un individuo por su retrato, bastará ver la imágen de su dedo.

Puede practicarse la idea de Galton de un modo bien fácil. Basta exponer un trozo de cristal á la llama de una lámpara, hasta recubrirlo de humo: se apoya en él la cara del dedo pulgar y se aplica en seguida sobre un papel blanco, en el que queda señalada una imágen exacta. Si el experimento se hace por varias personas, nótase en efecto una gran variedad en las curbas marcadas.

Pero esa diferencia, para los profanos, no es muy grande, de donde resulta una confusion que hace impracticable el procedimiento. Su autor afirma, sin embargo, que pueden reducirse todas las imágenes á muy pocos caracteres, dentro de los cuales se observan las variedades individuales.

Puede ser que con el tiempo se llegue á algunas conclusiones interesantes, puede ser tambien que del estudio de los dedos se ascienda al conocimiento de los carácteres. Galton lo ha descubierto, tal vez una ciencia más ámplia de lo que él sospecha, porque andando los años nada de particular tendrá el que al ver la imágen del dedo pulgar de un amigo ó de una amiga, digamos "carácter apasionado," "hombre activo," "orador, poeta ó ...zapatero."

BENEFICENCIA

LOS PABELLONES DE LA VILLA DE PARIS

Esta nuestra visita á las instalaciones municipales me ha traido á la memoria recuerdos de mis excursiones por la ciudad, en busca de documentos vivientes que me permitiesen conocer Paris hasta sus senos más ocultos, alejándome en mis trabajos de los que le abominan sin compasion ó lo ponderan sin medida. Estudiarlo sin ninguna clase de prevenciones y reproducirlo tal y como él sea, entiendo yo que es obra útil. ¡Quién sabe si los diversos y opuestos cuadros que nos ofrezca inspirarán cualquier empresa nueva ó servirán para implantar alguna reforma necesaria! Un sentimiento de sano patriotismo es aquel que en presencia de lo que por estos mundos vemos que funciona con provecho nos mueve á pensar en los beneficios que con su aplicacion obtendria nuestro pais. No bastan los cortos dias que el turista consagra á la gran capital—solicitado incesantemente por sus atractivos y placeres—para formar justa idea de la ciudad donde ha vivido. Su rápido existir en medio de la inacabable batahola parisiense no le deja ocasion para observar con juicio, arrastrado como va por esa corriente que, segun confesion de todos, les aturde y les produce vértigo.

Así llevan de Paris las más extrañas impresiones producidas por lo que en la superficie flota ocultando el fondo. Menos frívola y pecadora de lo que creeis es la ciudad ésta sin rey y casi sin Dios, señores moralistas de paso; ni tampoco tan dichosa, tan fácil y llena de placeres su vida como considerais vosotros los que empleais el tiempo del Louvre á la Opera, del Vaudeville á la Magdalena y de la Magdalena al Bosque. Los polizontes tienen órden de impedir que los doscientos mil indigentes que en Paris vegetan se acerquen á esas hermosas avenidas donde el lujo, la elegancia y la comodidad han ido acumulándose para haceros más agradable la residencia en este centro sin igual en el mundo. Ha crecido la fortuna pública; no ha cesado el ahorro de mostrar su prudencia tradicional en Francia, centuplicando el número de las imposiciones en las cajas del Estado: todas las fuentes de riqueza, lejos de rebajar su nivel, hánlo aumentado en gran parte; aquel interés de 5 por 100 como tan corriente de los negocios sérios y garantidos, es ya ilusorio aquí donde el capital no está sino esperando empleo; y, sin embargo, Paris no ha podido deshacerse de ese stock de 200,000 miserables confinados en Belleville y Menilmontant, en los Gobelinos y la Villete, á pesar de la creciente bienandanza que respiran los barrios de la Opera y del Eliseo, como si fuese una verdad que "los ricos van siendo cada vez mas ricos y los pobres cada vez mas pobres". Ningun pueblo puede compararse con Paris en punto á caritativo ó filantrópico; que si la caridad es un placer para las almas misericordiosas, la filantropía es una necesidad política para los gobiernos. De las asociaciones particulares donde se emplea la actividad generosa de las damas más encopetadas no he de hablar, porque resulta interminable el número de estas caritativas fundaciones. Las órdenes religiosas en su prurito de apoderarse de todo, trataron de sustituir su accion exclusiva á la accion de los particulares y del Estado.

Las tradiciones monárquicas en medio de las esplendorosas fiestas de la corte, ejercian la caridad dándole el carácter de humillante limosna ofrecida con desdeñosa altanería, arrojando en medio de la famélica muchedumbre monedas ó nueces como quien lanza los despojos de una pieza de caza á la hambrienta jauría. Desaparecieron los reyes y con ellos sus repugnantes excesos, reemplazando la beneficencia oficial con el socorro prudente ofrecido á todos sin reparar en creencias, situacion, estado ó religiones; pues esto de la beneficencia pública es uno de los elementos de la seguridad urbana, á la vez que uno de los servicios del Estado. Los restos que arrojan los naufragios de la vida tienen derecho á su proteccion y á su tutela. Al niño desvalido y al obrero decrépito los acoge la Asistencia pública diciendoles: "Creced sin temor que yo os amparo; reposad al fin de vuestra azarosa vida sin preocuparos del mañana, hasta que la hora sea llegada de acompañaros al bordo de la fosa."

No es, pues, tiempo perdido el que se emplee en visitar las dos salas que ocupa la "Asistencia pública." En una se hallan las obras y aparatos de médicos y cirujanos de hospitales y salas de operaciones, con cuya enumeracion no he de fatigaros. Pero conviene apuntar que los nombres mas ilustres en la ciencia prestan allí sus servicios con retribuciones verdaderamente irrisorias, pues los sueldos mas elevados no llegan á 1.400 francos anuales. No es el interés el que los guia—interés que la clientela particular colma con exceso—sino el orgullo de ejercer una funcion social digna y elevada en beneficio de la humanidad. En cambio hay lecho de hospital que representa 37.000 francos, contando con el completísimo arsenal operatorio que figura en sus cuentas. Los archivos de la administracion son curiosísimos por la coleccion de documentos que datan de 1157. Allí se encuentran reales pragmáticas otorgando donaciones; cuentas antiquísimas; libros antifonarios que remontan á los primeros hermanos de San Juan de Dios; autógrafos interesantísimos, como uno del bello Sully aprobando el plano del hospital de San Luis, y dos escritos del puño y letra de San Vicente de Paul: uno es el recibo de 1.420 libras otorgado al comendador de Villeri; el otro un resguardo de documentos firmado ante los administradores del Hotel-Dieu.

¿Quién ignora que Vicente de Paul fué el iniciador de la proteccion á los niños desde que vió cómo dislocaban á una pobre criatura para despertar la caridad pública? Peripecias sin cuento le ocurrieron en su cristiana empresa: que aquellos tiempos de fervor religioso arrojan pormenores de una crueldad inhumana, hasta que un dia, ya sin recursos el santo varon, fuése con dos niños de la mano á sermonear en la corte de Luis XIII, siendo tan elocuente su palabra, que al punto las damas suscribieron 40,000 libras de limosnas y la reina madre le hizo donacion de su célebre castillo de Bicetre para que alojara sus huérfanos y desamparados. Curioso sería referir las alternativas por que pasara la hermosa obra de San Vicente; no son ciertamente los documentos los que faltan, pero sí el espacio para narrarlos. Baste saber que el perfeccionamiento no se mostró hasta 1818, en cuya Constitucion se establece que: la sociedad se encarga de asistir los niños abandonados, los impedidos y los decrépitos sin recursos, cuyas familias carezcan de medios.

Hasta entonces la administracion de este servicio, entregada al claro unido á una junta de seglares, zozobrada en el mas primitivo empirismo rayano en el abandono, aunque no tan criminal como aquel en que viven determinadas capitales españolas donde las Hermanas de Caridad han tenido que salir con los niños en brazos al portal de la inclusa á esperar que pase una madre que de buena voluntad se preste á dar el pecho al desventurado expósito. A periodos mejoraba la administracion para volver á caer, hasta la fecha citada en que se encarga de ella el brazo secular del Estado.

Y aquí comienzan las notas de mi visita al hospicio de niños desamparados. Se halla en la calle Enfer, señalado con el número 72, en pleno barrio del Observatorio, vetusto, solitario, pobre y triste. A ambos lados de la puerta de entrada grandes ventanas con fuertes rejas, colocadas allí tal vez para impedir la entrada de algun ángel malo, porque de seguro los de dentro no han de escapar por ellas. En su mayoría salen por un portillo que comunica con el depósito de cadáveres... Estos hijos del acaso viven poco.... Los hospitales, las prisiones y los hospicios tienen el mismo aspecto. La miseria y el vicio son hermanos. No nos fijemos, pues, en su arquitectura exterior. Ya dentro, vemos que la capilla del establecimiento ocupa el centro del gran edificio. Aquí se bautizan todas las mañanas los niños abandonados la víspera. Las sirvientes ofician de madrinas; algunas de ellas han contraido parentesco espiritual con centenares de cogidos. En el patio juegan unos cincuenta niños sin preocuparse de su triste suerte. Un rayo de sol filtrándose por las copas de los árboles los alegra y entretiene, aunque su contento no lleva la nota placentera de la infancia. Parecen viejos que sonrien. Algunos los hay densamente pálidos, cuyo tono mate y enfermizo hace resaltar más el color azul de sus blusas y el negro de la gorrilla con que cubren sus cabezas enormes, desproporcionadas: cráneos construidos para anidar el genio y en los que á la postre se introduce la muerte; tales son los de unos cuantos. Otros raquíticos y casi calvos, amelonados, de frontal estrecho y aplastados parietales, cabezas de imbéciles ó criminales. En el mismo piso se hallan las salas de los más pequeños, de dos á cuatro años.

Cuando entramos se acercan á nosotros como polluelos que buscan donde cobijarse; nos muestran mimo en la mirada y cariño en la voz. En frente se encuentran las niñas. Estas, por el contrario, permanecen retraidas y nos miran con profunda atencion, inmóviles, recelosas y foscas. Para obtener una caricia de ellas hay que aproximarse; jamás vendrá de por sí. Tienen incubado ya el carácter femenino, rehacio á la iniciativa. Sus flacos cuerpecillos cúbrenlos con capotones azules y por tocado llevan gorritas de muselina blanca. Grandes patios, extensos jardines y un hermoso gimnasio para los mayores ocupan el resto de la planta baja, bañada de tanto aire y luz como en Paris es dable hallar.

Ascendiendo por la gran escalera, espaciosa, alta, hermosa, con su balaustrada de roble esculpido, llegamos á la enfermería donde los infelices reposan privados de los tiernos cuidados maternales. Qué harán ellas mientras los hijos de sus entrañas sufren! Un silencio de muerte reina en la estancia. Apenas se percibe la respiracion fatigosa de alguno de los enfermos. De repente uno de éstos se incorpora, como espantado, en su camita de hierro. ¡Qué triste pesadilla le asalta, qué buscan sus ojos desencajados? La criatura mueve los labios murmurando una de esas frases que sólo entienden las madres, y vuelve á caer destroncada sobre la almohada. Nada tienen aquellos ángeles que los ate á la tierra; sus enfermedades son en general cortas, sus agonías rápidas.

L. Arzubialde.

NOTICIAS GENERALES

Vapores portugueses—La Compañía Mala Real Portuguesa ha resuelto establecer una línea entre Lisboa, Rio Janeiro y Rio de la Plata.

El vapor que inaugurará el servicio ha sido construido al efecto en los astilleros de Escocia y llámase *Rey de Portugal.*

Posee todas las novedades recientes. Iluminado á luz eléctrica y sus cámaras se dividen en tres clases con buenas comodidades para 150 pasajeros de primera, 200 de segunda y 500 de tercera.

Su largo es de 363 piés, con 42 de eslora y 28 de puntal. Es de 5300 toneladas con máquinas de 4000 caballos de fuerza y una marcha de 15 nudos, segun las experiencias realizadas últimamente en el rio Clyde.

Casamiento—Mañana se efectuará el enlace de don Juan F. Arrizaga con la señorita Juana Isabel Corradi.

El ambigú promete ser irreprochable, pues está á cargo de la acreditada Confitería Central, (18 de Julio 167) cuyo propietario, D. Juan Pesce, goza de merecida fama.

En libertad—Por mandato del Juez L. del Crímen de 1er. turno fueron puestos en libertad bajo fianza los encausados Lorenzo Neulibo acusado de imputacion de homicidio y Derotea Yanner, acusada de heridas.

Pelotaris—De tránsito para Buenos Aires llegarán aquí en el *Orataua* treinta y dos pelotaris, contratados por Chiquito de Eibar para el fronton del cual es gerente el señor Aguilera.

Hay varios ya conocidos en aquella capital, como se verá por la siguiente nómina:

Irun, Pasiego, Eustaquio, Claudio, Juanito é Isidro Brau, Antonino, Manolo y Félix Uranga, Malcorra, Otegui, Marinero, Guruciaga, Ayestarán, Zurdo de Villabona, Marquina, Vega, Aranzábal, Zuiñaga, Mujica, Antonio Martinez, Timoteo Jauregui, Enrique Artaras, Chiquito de Abando, Lúcas Arutna, Juan Muguerza, Vicente Geveñu, Pedro Muguerza, Cándido Arrola y Juan José Araná.

En vista—La causa seguida contra Angel Fernandez, presunto autor del asesinato del procurador don Francisco Dastres será pasada en vista al Fiscal del Crímen de primer turno por mandato del Juez del Crímen de 1er. turno.

Oro argentino—Buenos Aires, Noviembre 7.—Segun una estadística que puede reputarse bien fundada, desde Setiembre del año 87 al mismo mes del 89, el oro extraido en todo el territorio del país asciende á 860 kilógramos, siendo mas de la mitad procedente de la Tierra del Fuego.

En moneda de cuño nacional representa un valor que excede algo de 600.000 pesos.

Si la industria minera se explotase con todos los recursos que ofrece hoy la ciencia mecánica, podria obtenerse sin esfuerzo cada año el metal necesario para amonedar un millon de piezas de las denominadas argentinos, si hemos de dar fé á opiniones autorizadas.

Hospital de Caridad—Noviembre 8: Entraron enfermos: Orientales 5, argentinos 1, españoles, 10 franceses 1, italianos 2, alemanes 1, total 20.—Salieron de alta: Orientales 1, españoles 2, portugueses 1, total 4.

Noviembre 8—Entró un guarda tren de la via de la Union, con una herida contusa de la arcada superciliar derecha.

El "Washington" y el "Gio Batta Lavarello"—El primero de esos vapores pasó por San Vicente el 6 y el segundo el 7.

Ambos pertenecen á la compañía de Navegacion Italiana.

El *Washington* fondeará en nuestro puerto el 21 y el *Gio Batta Lavarello* el 18.

Observaciones meteorológicas—Efectuadas el dia 8 á las 9 a. m. en las siguientes estaciones:

ELEMENTOS METEOROLOGICOS QUE SE OBSERVAN	Montevideo	Mercedes	Durazno	Rocha
Presion barométrica reducida á 0º	760,28	761,42	754,81	759,10
Temperatura... normal	18,5	18,6	20,0	20,6
Centígrado del mínima	11,3	11,3	?	8,1
aire á la sombra máxima (dia anterior)	18,2	23,1	27,5	22,4
Termómetro de irradiacion solar (1 p. m. dia anterior)	?	?	?	?
Tension del vapor acuoso en mm.	12,0	11,1	13,4	9,7
Humedad relativa (saturacion, 100)	7,0	64	76	64
Direccion del viento inferior	W.	—	W.	S. W.
Su velocidad en metros por segundo	3,6	6	0,3	1(1)
Nubes Cantidad	1	—	0	8
Nubes Calidad	cm.	—	—	m.
Nubes Direccion aparente	W. S. W.	—	—	S. W.
Cantidad de agua caida en mm. (dia anterior)	0,0	0,0	0,3	0,0

Estacion Central, Noviembre 8 de 1889.

Observador, Montevideo—Antero Urioste.
Observador, Mercedes—Julio Tanini.
Observador, Durazno—S. Candela.
Observador, Rocha—José H. Figueira.

(1) Este dato se ha calculado á estima, de la escala de Beaufort.

Sentencia—Montevideo, Noviembre 7 de 1889.

Autos y vistos: en segunda instancia y en definitiva este incidente en la causa seguida de oficio contra los encausados, Arturo y Ramon Castro y venida en apelacion por recurso interpuesto por el defensor de los reos del auto de fojas 17 dictado por el señor Juez de Paz de la cuarta seccion.

Resultando: Que el señor Juez de Paz de la cuarta seccion, basándose en el art. 42 del Código de I. Criminal niega al defensor del reo el derecho de demostrar que sea patrocinado el encausado Arturo Castro no tiene aún doce años de edad y es por tanto improcesable, y;

Considerando: Que en art. 180 del Código de I. Criminal establece de una manera clara y terminante que los menores de doce años como los locos y los imbéciles son incapaces de delito, no pudiendo procederse criminalmente contra ellos:

Considerando: Que la excepcion de incapacidad, importa una garantía social á que ésta en consecuencia puede y debe alegarse en cualquier estado de la causa y en todas las instancias, debiendo hacer cesar en el acto todo procedimiento, ínterin tanto no sea resuelta por Juez competente.

Considerando: Que de seguirse la teoría sustentada por el señor Juez de Paz de la cuarta seccion se llegaría al resultado monstruoso de ver las cárceles llenas de niños locos ó imbéciles que permanecerian en ellas indebidamente hasta la terminacion de causas criminales que á su conclusion adolecerian de vicios de nulidad insanable.

Considerando: Que el art. 180 del Código de Instruccion Criminal está perfectamente calcado en los principios de estrita justicia de la Constitucion del Estado.

Considerando: Que el artículo 42 del Código citado es perfectamente inaplicable en este caso, pues solo se refiere á tramitaciones ordinarias las cuales están sujetas á multitud de incidentes que suspenden forzosamente la tramitacion fijada—como ser la edad, la locura, la imbecilidad y la idiotez anterior ó superviniente á la iniciacion de la causa.

Por estos fundamentos y consideraciones:

Se revoca el auto apelado declarando que la excepcion de incapacidad para delinquir opuesta por el defensor del reo debe ser sustanciada inmediatamente, suspendiendo todo procedimiento. Y devuélvase.

Enrique Platero.

Noviembre 8 — FOLLETIN — 17

A. MATTHEY

La noche del 13 de Agosto

(Traducido del francés)

rante su ausencia, mas alarmada de lo que hubiera querido aparentar. Ya veis... seis millones y una corona de condesa, que se cree atrapar y luego se os escapa de las manos, desvaneciéndose como el humo, son cosas que parten el corazon.

—Sí, aun á aquellas que no le tienen.

—¡Ah, señor! todas tienen corazon en ciertos casos.

—Bien, bien, decidme qué ocurrió á su regreso.

—Ya comprendereis que si volvia, no era con ánimo de renunciar á Fanny. Lejos de eso, declaróle que no podia vivir sin ella, que inútilmente habia hecho esfuerzos por conseguirlo, y que se hallaba decidido á darla su nombre. La señorita Dumont habia triunfado.

—Pero... ¿y el marido? preguntó el agente.

—¡Ese era el punto dificultoso!... Así, pues, la presunta soltera comenzó por poner algunas dificultades, lo cual creo firmemente que era para poder ganar tiempo y combinar un plan.

Cuando esto acontecia, yo no estaba ya al servicio de la señora. Dicha intriga duraba desde nueve meses, y hacia tres que la señora Mignon, mediante las generosidades del conde, me habia establecido aquí, como dueña de esta pequeña casa de pension.

—¿Por qué motivo? ¿y con qué objeto? preguntó el ajente.

Lodoïska pareció vacilar.

—Ya sabeis cuales son mis condiciones, repuso él. Quiero de vos entera franqueza y absoluta sinceridad, ó si no...

—En fin... dijo la antigua criada de Clara Mignon, os he revelado lo mas esencial, y ya sabeis demasiado para que trate de ocultaros nada.

—Así me parece. Confesaos, pues, por completo. Os advierto que no me contareis nada nuevo, pero necesito que no dejeis de referirme el menor detalle. A ese precio os ofrezco vuestra salvacion personal.

—Y mirándolo bien, no tengo motivo alguno para guardar tantas consideraciones á Clara Mignon; no es tanto lo que hace ella por mí. En este negocio, por ejemplo, no me ha demostrado gran confianza; á mí... á una amiga que con tal abnegacion la ha servido!... ¡Eh! no hay mas: en este mundo miserable, cada cual debe trabajar para su propio provecho! Estoy segura de que si ella se viese amenazada, no trepidaría en sacrificarme para salvarse.

—Y no os engañais. Pero seguid.

—Pues bien... dijo Lodoiska, siguiendo con la vista y con sumo cuidado la impresion que sus palabras causaban en el rostro del agente; como ya os he dicho, esa Clara, bien que por su propio comportamiento no diese nada que decir, vivia, sin embargo, de lo que la producian las faltas ajenas. Mas es una mujer de talento que no quiere comprometerse y que le tiene un terror pánico á la policía y al escándalo. En primer lugar, su marido, por mas tonto y bonachon que sea, se enojaria, y con justicia, si llegase á enterarse de lo que ocurre y como no molesta nada á su mujer, la conviene no disgustarle jamás... Por estas razones, Clara no ha querido nunca que pasara nada de malo en su misma casa; los caballeros y señoras se veian y hablaban allí, pero nada mas. Un dia pensó mi antigua ama, que la sería muy conveniente tener otra casa, que fuese suya sin que lo supieran las gentes.

—¿La vuestra, por ejemplo?

—Con efecto.... la mia.

—Sí, en la cual pudiese tener lugar el desenlace de las comedias cuyo prólogo pasa en su salon; y como algunos caballeros suelen ser generosos para con vos....

—Es cierto, pero yo parto mis ganancias con ella, y convendreis en que es un abuso....

—¿Cómo?.... preguntó con sorpresa el agente, al oir ese arranque de Lodoïska.

—Sin duda, ¿No soy yo la que me expongo aquí á todos los peligros? Sin ir mas lejos, teneis una prueba de ello en vuestra visita de esta noche.

—¿Y qué?

—Que yo deberia guardar para mí sola todas las ganancias; ya veis, puede de un momento á otro llegar la ocasion en que ella se vea precisada á ocultar á alguna dama, á fin de ponerla al abrigo de miradas indiscretas.

Aquí aumentó el interés con que la escuchaba el agente.

—Y precisamente fué eso lo que aconteció respecto á Fanny.

—¡Cómo! ¿Qué quereis decir? esclamó el agente inclinándose hácia adelante para oir mejor, como si presintiese que iba llegando al desenlace de tan complicado problema.

—Es muy sencillo. ¿No os he dicho que aquella jóven era casada?

—Sí; al menos vos lo asegurais.

—Y sin embargo, queria que el conde Mariniani se casase con ella.... Mas para eso se hacia necesario que desapareciese de la sociedad Fanny Dumont.

—¡Ah! ¡ah! voy comprendiendo!

—Un dia vino mi señora á anunciarme que Fanny iba á instalarse en mi casa por tiempo indeterminado.

En ese momento hubiérase dicho que el agente no respiraba siquiera, á fin de no perder una palabra ni una sílaba de lo que iban á referirle.

—La señora Mignon me previno que nadie debia verla ni saber que se hospedaba en mi casa; pero que me daria una suma de dinero considerable para reparar los perjuicios que esto iba á causarme, puesto que me seria forzoso cerrar mi puerta á todos mis parroquianos. Luego me confió, que de acuerdo con Fanny habia hecho un importante hallazgo.

—¿Un hallazgo?

—Sí, de ciertos papeles.

—¿Y á quien pertenecian?

—A una jóven huérfana, ó mejor dicho á una espósita criada por la caridad pública, que acababa de morir.

—¿Sabeis su nombre?

—No; no me lo dijeron.

El agente de policía frunció levemente el entrecejo como si le preocupase alguna idea penosa, pero luego se encojió de hombros, murmurando:

—¡Eh! poco importa!

—La señorita Dumont, continuó Lodoïska, debia permanecer oculta durante todo el tiempo en que su marido y la justicia hiciesen pesquisas para encontrarla como era natural que aconteciese al desaparecer ella repentinamente del domicilio conyugal, y despues, en un momento oportuno, se escaparia de Paris para marchar...

—¿Adónde?...

—A Italia.

—¿A Italia?

—Sí, señor; el conde Marianini habia regresado á su patria, y allá debia reunírselo la señorita Fanny, á fin de celebrar el matrimonio.

—¿Y vino ella efectivamente á vuestra casa?

—Sin duda.

—¿Cuánto tiempo permaneció aquí?

—Cerca de un mes.

—¿En dónde se halla actualmente?

—En Italia.

—¿Y allá se casó?

—Sí, señor.

El agente seguia con la misma ajitacion.

—¿En qué ciudad de Italia se encuentra?

—Lo ignoro. Nunca han querido decírmelo. Pero acaso seria fácil...

—¿Poderlo averiguar? Sí, sí, yo me encargo de ello. Y decidme: ¿en qué tiempo la recibisteis en vuestra casa?...

—¡Oh! lo que es eso, no olvidaré tan fácilmente! Aun cuando solo fuese por el recuerdo del horroroso crímen que se cometió y que fué descubierto al dia siguiente de su llegada, aquí cerquita, en la calle Dareau.

—¡Ah! ¿quereis hablar de la mujer hecha pedazos?.... gritó el ajente, poniéndose repentinamente en pié.

—¿Qué os pasa, señor? preguntó asustada Lodoïska Legrand.

—¡Nada importa! Respondedme; esa Fanny llegó por ventura á vuestra casa, la víspera del dia en que se descubrió aquel cadáver?...

—¿El cadáver de Elisa Darun?

—¿Estais segura de que era ésta la víctima?

—Tan segura, como lo estoy de mi existencia.

—¿Y á qué hora llegó Fanny á vuestra casa; en la mañana durante el dia ó en la noche?

—En la noche, de once á once y media, pues ya calculareis que no habia de venir en pleno dia. Estaba muy conmovida, y temerosa de que álguien la hubiera seguido.

—¿Y quién?

—¡Ah! eso no me lo dijo, no era muy fácil hacerla hablar, os lo aseguro!

Acercóse el ajente de pronto á Lodoïska, cojióle ambas manos con tal fuerza, que la hizo hacer un gesto de dolor, y la dijo con voz sorda y amenazadora:

—Que nadie sepa que yo he venido aquí, que os he interrogado y que habeis respondido á mis preguntas!

—Nadie lo sabrá.... os lo juro!....

—Tened entendido, que si hablais una sola palabra, si cometeis la mas leve indiscrecion, se os prenderá en el acto, y no ignorais hasta donde puede conduciros vuestra desobediencia á mis mandatos.

Soltóla entonces las manos y añadió:

—¡Adios! Ya sabeis, que debeis olvidarlo todo!

Así diciendo salió de la habitacion, sin aguardar respuesta.

—¡Que puños!... murmuró la Legrand. Vaya un jenio. ¡A buen seguro que me guardaré muy bien de hablar una sola palabra! Pues á fé que si no hubiese mostrado la carta que le acredita de ajente de policía, creeria que era el marido de la Dumont!...

CAPITULO XVI

El sello

Al dia siguiente de la larga entrevista que tuvo Lodoïska Legrand con el agente de policía, cuyo nombre no hemos dicho, por tener la conviccion de que nuestros lectores reconocerian, sin duda, bajo aquel disfraz, á eso Ivan, que por recomendacion de la esposa del juez habia prometido poner todo su celo y abnegacion al servicio de Juana Lattey; al dia siguiente, decimos, llegaba ésta á casa de su protectora y era recibida sin la menor dilacion.

—Os aguardaba, exclamó la señora de la Renaudie, besando cariñosamente á la preciosa criatura á quien tanto amaba, ó mejor diremos, á quien consideraba como á una hija.

—Ya veis que me he apresurado á ponerme á vuestras órdenes.

—¿Ivan os ha avisado?

—Sí, señora; he recibido un billete de él, y me ha puesto inmediatamente en camino.

—¿Pero ¿y si ese billete hubiese caido en manos de Darun, que aun ignora el complot de que es objeto?...

—El mismo me lo ha entregado. Lo tomó de la caja en donde desliza el cartero nuestras cartas, quiero decir *mis* cartas, puesto que todas van dirijidas á mi nombre; pero él no las abre jamas.

—¡Es estraño!

—Nada de eso; me ama como yo le amo, y tiene plena confianza en mí. Recuerdo que me dijo un dia estas palabras: "solo tengo un medio de corresponder por ahora á tu sin igual abnegacion y de hacerme digno de ella, y es mostrándote una confianza completa é ilimitada."

—¿Sabeis, querida, que eso seria peligroso si se tratara de otra mujer?...

—¡Tal vez, pero se trata de mí! dijo Juana, con esa mirada dulce y varonil á la vez, y esa sonrisa encantadora, en la cual se reflejaba su alma entera, espresando el sentimiento de su propia dignidad, completamente ajeno de necia vanidad ó ridículo orgullo.

—¡Hija mia querida! esclamó la señora de la Renaudie, mirándola con tierno cariño; sois la criatura mas admirable y de mas bellos sentimientos que he visto en toda mi vida! Vuestras afecciones son tan sinceras y tienen tan firmes raices, que jamas sereis capaz de traicionar á las personas que os aman. Pero vamos á otra cosa; ¿que os decia Ivan en su billete?

—Que viniese á Paris sin demora. ¿Sabeis vos, querida señora, si ocurre algo de nuevo?

—A lo menos lo supongo.

—Pero nada os ha dicho aún?

—Nada; ni apenas le he visto un minuto! Pero como le conozco tan bien, creo poderos asegurar que tiene muy graves revelaciones que haceros.

—¡Quiéralo Dios! esclamó Juana suspirando, pues os aseguro que empiezo ya á irritarme contra mí misma, al ver cuán poco he adelantado hace seis meses en mi empresa. Esta situacion no puede durar mucho tiempo. El señor Darun se halla en mi casa como un verdadero prisionero, y me estremezco cada vez que oigo resonar la campanilla, que anuncia la llegada de alguna persona estraña. Siempre temo que por alguna imprudencia casual hayan descubierto su asilo y vayan á prenderlo.

—¡Oh, no! ¡vuestro secreto está muy bien guardado!

—¡Quien sabe!.. dijo Juana, pensativa. No sé por qué me siento tan inquieta!... Tengo como una especie de presentimiento!... ¡Ah! ¡señora!... ¡si mis esperanzas salieran fallidas, me moriria de pena, creedlo!

—¡Eh! ¡vaya! desterrad de vuestra mente esas ideas sombrías. Todo saldrá á medida de vuestros deseos. Pero oigo pasos: es Ivan sin duda; él va á tranquilizaros.

En efecto, la puerta del salon en donde conversaban las dos señoras se abrió para dar paso á Ivan, que se presentó allí, tal como le vimos la vez primera. A primera vista, conoció Juana que el ruso traia noticias muy graves. Cubrióse su bello rostro de palidez y los latidos de su corazon no la dejaban sosegar. Despues de haber saludado á la señora de la Renaudie, llevando humildemente á sus lábios la mano que ella le tendia, inclinóse con respeto ante Juana Lattey y la dijo:

—Soy dichoso al ver vuestra exactitud, señorita, pues los momentos son preciosos, y se hace preciso tomar muy prontas y sérias determinaciones. No hay mas remedio que trabajar con actividad y energía!

—¡Estoy pronta! dijo la jóven con resolucion.

—Hay muchos peligros que vencer.

—¿Qué importa?

—En realidad, el riesgo existe desde este mismo momento, y es preciso combatirle con prontitud.

—Hablad, pues.

—Ante todo, señorita, continuó Ivan, os diré que debo á vuestra perspicacia, á vuestro talento y serenidad, el haber logrado descubrir todo lo que vengo á revelaros.

—¡Ah! ¿lo veis? exclamó Leontina, y os lamentabais hace un momento de vuestra inaccion é inutilidad!...

Sorprendida Juana Lattey, suplicó á Ivan que se explicara sin tardanza y éste comenzó á decir:

—Sabed, pues, que lo que me ha lanzado sobre una pista, que creo la más segura, es el sello de esa carta de Italia, que recojisteis en casa de Clara Mignon, y que tuvisteis la feliz idea de poner en mis manos.

—¿De veras?

—Como lo ois. En ese sello se veia una corona y unas armas. Me hice esplicar su valor heráldico y supe inmediatamente que era un blason italiano, perteneciente á una antigua familia muy conocida en la península, en donde ha ocupado en otro tiempo un puesto importantísimo. Las armas eran de los condes de Mariniani. Una vez establecido este hecho, era necesario saber como esa mujer, esa Clara Mignon, pudiera estar en correspondencia con un extranjero de tan alta alcurnia, y cómo era que este último la enviaba dinero, puesto que la carta que ella recibió y que vos visteis en su mano, traia un jiro postal.

Durante quince dias, me entregué sin descanso á las más minuciosas averiguaciones, y al fin supe que efectivamente habia venido á Paris cierto conde Mariniani, antes que se cometiese el crimen de la avenida de Orleans, y que habia pasado aquí algunos meses, frecuentando en ese tiempo el salon cosmopolita de Clara Mignon.

—¡Ah! esclamó Juana; con que mentia esa mujer al asegurarme que no conocia á nadie en Italia.

—Y si os mentia, repuso Ivan, es porque tenia interés en ello; si trataba de apartar de vos la idea de marchar á Italia, como tan hábilmente lo notasteis, es que no la convenia que fueseis allí. Todo esto nos prueba que Clara Mignon os conocia más de lo que nos figurábamos.

—¿Qué decís? esclamó la señorita Latty estremeciéndose.

—Una cosa muy grave, no lo niego; luego hablaremos de eso. Sigo, pues: de las averiguaciones antedichas se desprendian dos problemas que era necesario resolver:

1.º ¿Qué habia pasado entre Clara Mignon y el conde Mariniani durante su permanencia en Paris?

2.º Cómo y hasta qué punto conocia Clara Mignon la persona y la vida de la señorita Juana Lattey sin tener amistad alguna con ella?

La señora de la Renaudie y Juana escuchaban á Ivan con una atencion asombrosa, comprendiendo la gravedad amenazadora que encerraban sus palabras.

—Interrogar á la misma Clara Mignon, continuó el agente, hubiera sido una locura inútil y peligrosa puesto que ella no habria respondido, y á mas, era darla motivo para ponerse en guardia. Pero, siguiendo mis pesquisas, descubrí casualmente la existencia de cierta mujer llamada Lodoïska Legrand, que habia estado algun tiempo á su servicio y que tenia desde algunos meses una casa de pension algo sospechosa sobre la cual habia ya puesto los ojos la policía.

Ivan, entonces prosiguiendo su relato, refirió punto por punto su entrevista con la dueña de la casa de pension situada en la calle Seña-Germain.

—¡Es ella! esclamó Juana con extraordinaria conmocion; esa Fanny es la señora Darun, es Elisa!

—¡No cabe duda! añadió la señora de la Renaudie, tan conmovida como su amiga, al entrever tan horrible complot.

—¡Ah, mi querida niña! repuso la amable señora, volviéndose hácia Juana que permanecia inmóvil, y cuya vida entera parecia haberse reconcentrado en sus grandes y espresivos ojos azules. ¡Qué bien lo habiais adivinado todo, y con qué maravillosa penetracion!... ¡Ella vive! En verdad, cualquiera creería que os hallais dotada de eso que llaman *segunda vista!*

—Esa segunda vista es la del corazon, señora, y vé las cosas mucho mejor que la primera.

—¡Sí, es Elisa! replicó con voz sorda Ivan, lanzando rayos de fuego con los ojos. Por lo menos... todo me induce á sospecharlo... aunque tambien pudiera acontecer que me engañase!... Lo que necesitamos ahora son pruebas, pruebas legales.

—¡Es ella! volvió á repetir la señorita Lattey, golpeándose la frente con su pequeña mano de niña. Esa letra que vi en el sobre y que traia á mi memoria cierta idea confusa y vaga...

—Y bien, qué?.. preguntó Ivan con viveza.

—Era la suya; era la que vi un dia en casa de la señora Darun, en el sobre de una carta dirijida á la señora Clara Mignon. Todo, todo lo comprendo ahora; esa mujer se ha casado con el conde Mariniani, esa

SECCION COMERCIAL

Despacho de Aduana

Entrada y precio del ganado en Tablada

Entrada á las Plazas de Frutos

Frutos del país

Buques entrados al puerto

Llevan balija

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Via Galveston

Comerciales

CORREOS

Diligencia de Canelones á Santa Lucía

LIBRERIA NACIONAL

A. BARREIRO Y RAMOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de D. Francisco Calabria, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 19 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario.
3785-ot.22-1m-nv.22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Bartolomé Castañar, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 29 de 1889.—*Santiago Serrne*, actuario.
3898-ot.30-1m-nv.29

Juzgado L. de Comercio

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Pedro J. Portillo para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2774-3m.-ag.13-nb.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Enrique Viterbi para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 7 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3577-ot.7-90p-en.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el informe del Síndico y auto de resolucion del Juzgado sobre la retroactividad de la quiebra del fallido D. Alejandro Montaldo se halla de manifiesto en la oficina actuaria, calle Cámaras núm. 54, á disposicion del fallido y sus acreedores, por el término de treinta dias, lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3631-1m-ot.12-nv.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Miguel A. Mercader para que dentro del término de sesenta dias comparezca por sí ó por medio de apoderado, ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 16 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3734-ot.16-2m-dc.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido D. Manuel Figueroa, para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario.
3856-ot.26-90p-en.25

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza D. Ramon César, se está procediendo de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben hacer manifestacion de ellas por escrito ante el Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. — Montevideo, Octubre 28 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario.
3873-ot.29-10p-nv.9

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D.ª Celestina Cosi de Morania para que por sí ó apoderado se presente á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado sigue D. Francisco Astengo contra D.ª Cármen Cosi é hijos por cobro de pesos, bajo apercibimiento. Montevideo, Octubre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3957-nv.5-10p-nv.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que ha sido fijado en el dia 2 de Mayo del corriente año la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido D. Enrique Viterbi y á los efectos de artículo 1601 del Código de P. Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 7 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
4008-nv.9-9p-nv.18

Juzgado L. Departamental

De mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Achinelli, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias; á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 26 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público.
3970-nv.5-30p-dc.5

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Justo Joanicó, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 25 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario.
3855-ot.26-30p.nv.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Manuel Villanueva, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Octubre 25 de 1889. — *Justo P. Linares*, actuario.
3860-ot.26-10p-nv.8

AVISOS OFICIALES

Comision Auxiliar del Pantanoso

Pantanoso, Noviembre 4 de 1889.

De conformidad á lo resuelto por la H. J. E. A. de la capital, se previene á los propietarios de terrenos no cercados con frente á la calle Continuacion Agraciada (cuchilla Juan Fernandez), que en el término de 30 dias á contar desde la fecha deben proceder á cercar sus frentes con arreglo al artículo 5.° del Decreto Reglamentario de la Ley sobre construcciones, fecha 17 de Julio de 1885, y los terrenos destinados por sus dueños á parada de carretas, con arreglo á la disposicion final del artículo 21 del Reglamento de Construcciones, fecha 8 de Julio 1885, bajo apercibimiento de lo determinado en el art. 14 del Decreto citado.

Cárlos Rigamonti, Secretario.

3952-dc.4

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública

Montevideo, Noviembre 5 de 1889.

Está abierto el período de exámenes de maestros correspondiente al mes de Diciembre próximo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta el 30 del corriente.

nv.30 — *El Secretario General.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 28 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa convócanse nuevamente licitadores para la construccion del adoquinado de las calles de la zona limitada al Norte por la calle Nicaragua hasta Rampla Sud América sin incluirse; al Este Agraciada sin incluirse; al Sud Miguelete sin incluirse y al Oeste la Rampla Sud América que tambien se excluye.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto para consulta de los interesados en la Secretaría de la Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta Direccion el dia 12 del entrante Noviembre á las 8 y 1/2 p. m. para ser abiertas en ese momento en su presencia y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

No se admitirán propuestas que excedan al precio fijado por la ley.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

3901-nv.12.

Direccion General de I. Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 4, para varones, de San Cárlos (Departamento de Maldonado.)

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 11 de Noviembre próximo.

3890-nv.11 — *El Secretario General.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Noviembre 6 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion pone en remate la piedra de empedrado depositada en la barraca calle Ejido esquina Uruguay.

Las ofertas deberán hacerse por los interesados por propuestas que serán presentadas en la Secretaría de la Direccion bajo sobre el dia 11 del corriente á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas enseguida.

En esas propuestas deberá fijarse el precio por carrada comun, siendo condicion que los carros que se admitirán para la carga serán los llamados de playa cuyas dimensiones máximas quedan establecidas como sigue:

Largo 1 mt. 50
Ancho 0 mt. 94.
Altura 0 mt. 50 y media banderola.

El pago será por cada 100 carradas, debiendo el proponente dar una garantía de suficiente.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.

José M.ª Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

4002-nv.10.

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso por 3.ª y última vez para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.° grado de niñas de la ciudad de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 12 del corriente.—Montevideo Noviembre 7 de 1889—*El Secretario General.* nv.12.

AVISOS

Banco Cooperativo del Uruguay

Y CAJA DE AHORROS

Se avisa á los accionistas que desde el dia 7 de Noviembre corriente se empezará á pagar en las oficinas del Banco—Sarandí 171a—un dividendo *provisorio* de 5 por ciento por el primer semestre.

Montevideo, Noviembre 4 de 1889.

3941-nv.15 — *El Secretario.*

Empresa "Teatro Solis"

No habiendo tenido lugar por falta de *quórum* la reunion de los accionistas de esta Empresa en Asamblea General Ordinaria á que estaban convocados para el 31 de Octubre pasado, la Comision Directiva les cita nuevamente para el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde, en el local de costumbre, á efecto de constituirse en Asamblea y ocuparse del informe anual repartido, integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes, y demás asuntos que en tal acto se sometan á su deliberacion; previniéndose á los señores accionistas citados, que en esta segunda convocatoria se tratarán los asuntos que la motivan siempre que los socios asistentes excedan del número de que se compone la Comision Directiva, conforme á lo dispuesto en el art. 23 del Estatuto social.

3969 nv. 15 — *El Secretario.*

Receta valiosa

El que necesite dientes artificiales y extraer los naturales sin dolor, vea al señor Carballo, cirujano-dentista diplomado en Europa y América, quien ha estudiado y practicado en el Colegio dental de Lóndres y en hospitales de España, Lisboa, Paris, Chile, Perú y Montevideo el mejor modo de colocar dentaduras con ó sin paladar, fuertes para triturar todo alimento y sacar muelas, dientes y raices sin peligro y sin dolor; especialista há mas de veinte años en fortalecer dientes picados, con oro, plata y porcelana, colocar riquísimas dentaduras y curar en brevísimo tiempo toda enfermedad dentaria aunque sea crónica. Opera y consulta todos los dias de 8 á 5 a. m. y receta gratis á los pobres.

Calle de San José 120, esquina Arapey.
3820-nv.25

COMPAÑIA FRANCESA

De seguros contra incendios

LA CONFIANCE

El abajo firmado avisa al comercio y al público que con esta fecha ha sido nombrado agente en esta plaza de dicha Compañía.

Montevideo, Noviembre 1.° de 1889.

Ernesto F. Garção.

Escritorio: Piedras, 103 — 3968-nv.22

Loteria de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del archivero de gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 19 de Noviembre de 1889.

PROGRAMA

1	de 20.000	2.000
2	" 1.000	2.000
6	" 500	3.000
7	" 200	1.400
10	" 100	1.000
30	" 50	1.500
75	" 25	1.875
238	" 20	4.760
1.131	" 15	16.963

1.500 suertes.—Juegan 14 millares. 52.500

El billete entero vale 5 pesos moneda oriental y el quinto 1 peso moneda oriental y está impreso en papel rosado tinta chocolate.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.
40.pm.

Conservatorio musical

LA LIRA

Se avisa á los señores socios y al público en general que el lúnes 11 del corriente á la 1 p. m. se dará principio á los exámenes de las clases del Conservatorio, empezando por la de solfeo.

Montevideo, Noviembre 7 de 1889.

4001-nv.10 — *El Gerente.*

Hotel des Pyramides

Augusto Haurie, dueño de dicho hotel, tiene el honor de participar á su numerosa clientela que en la tarde del próximo sábado 9 del corriente abrirá de nuevo al público el comedor.

Esq. Ituzaingó y Sarandí

4003-2ed-nv.9

RENOMBRADA BODEGA

DE PASCUAL HARRIAGUE

EN EL SALTO

Cuatro medallas

EN LAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES

Vino tinto de 1888 en bordalesas y cuartos.
Vino blanco dulce y cognac en cajones, de 1887.
Se vende en el escritorio de A. Lermitte é hijo, Piedras número 162.
Hay muestras. — 4009-nv.16

LA GIRALDA

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 7

HERMOSILLA Y C.ª

Especialidad en vinos finos de Jerez y Oporto.
Cigarros habanos de las mejores marcas.
Cigarrillos extra marca "La Giralda".
Salon de consumo. Servicio á domicilio.
Sellos de correo para coleccion; variado y completo surtido de todos los paises.

Casa especial en este ramo
CAMBIO, COMPRA Y VENTA
3505-nv.9.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijan como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 21 de 1888.

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose: pero la Compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Ohren, Gerente.

Montevideo, 1.° de Marzo de 1889. — 2958-nv.30

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N°. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 °/° anual
" " " " de 6 " 6 °/° "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 °/° anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 °/° anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Manue Castillo, Gerente.

ASOCIACION FRATERNIDAD

DE

SOCORROS MUTUOS

Montevideo, Noviembre 2 de 1889.

Por disposicion del Directorio se convoca por segunda vez á sesion de asamblea general que, con el número de socios que asistan, tendrá lugar *el ocho del corriente á las siete y media p. m.*, con el objeto de resolver lo que corresponda en la peticion formulada por los señores Mera, Briones, Bertrand y Tassani para que se reconsidere la anterior disposicion de la Asamblea acordando una pension especial al fundador de esta Asociacion D. Diego Hinckley.

Local social: Rio Negro, 274.

Eduardo Dávila, Secretario.

3934-nv.8

BANCO DE ESPAÑA

Y

RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Octubre de 1889

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	"	801,748 93
Varios deudores	"	3.960,979 05
Depósitos	"	4.405,235 76
	$	9.167,963 74

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	1.005,027 98
Depositantes	"	4.405,235 76
Emision en circulacion	"	757,700 00
	$	9.167,963 74

Montevideo, Octubre 31 de 1889.

M. Castillo, Gerente.

V.° B.°—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos

Banco Constructor Oriental

El Consejo de Administracion ha resuelto hacer efectiva la cuarta cuota de 20 °/° sobre las acciones de la série B.

En consecuencia, los señores accionistas deberán presentarse con sus certificados en las oficinas del Banco, calle Zabala 93, ó en Buenos Aires á la Caja de Descuentos, calle Piedad 468, á efecto de efectuar dicho pago del 10 al 15 de Noviembre próximo, pasada cuya fecha correrá el interés penal de 2 °/° mensual establecido por los Estatutos.

Montevideo, Octubre 31 de 1889.

Por el Consejo de Administracion

Arturo Richard, Gerente.

3926-nv.15-2ed.

La Edificadora

DE MONTEVIDEO

Se avisa á los señores accionistas que el 15 de Noviembre próximo ocurran al local de la Compañía, calle Misiones 198, para abonar la 2.ª cuota del diez por ciento sobre sus acciones, cangeando al mismo tiempo los recibos por los títulos provisorios.

Montevideo, Octubre 14 de 1889.

El Gerente: *A. W. Wagner.*

3687-nv.15

SOCIEDAD ANÓNIMA

La Constructora Nacional

Por convocacion especial del Directorio, segun el artículo 19 de sus estatutos, llámase á Asamblea General Extraordinaria de accionistas suscritores que tendrá lugar el dia 12 de Noviembre próximo venidero á las 5 de la tarde para resolver definitivamente sobre la disolucion de la Compañía, en conformidad con el artículo 52 inciso 3.°

Local provisorio: calle Solis núm. 81.

El Secretario.

Montevideo, Octubre 24 de 1889. — 3849-nv12.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo, encargado del hotel.

151.perm.

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137--Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES

190-perm.

Bitter St. Gérard



San Gerardo nació en Corbié, cerca de la ciudad de Amiens. Vino á Aquitaine (antiguo nombre de la provincia de Bordeaux) en 1015 y fundó en medio de un inmenso bosque el monasterio de la grande Sauve.

En el año 1025 una espantosa epidemia asolaba Bordeaux y sus alrededores. San Gerardo emocionado de esta plaga, habiéndose fijado en las propiedades tónicas refrescantes, aperitivas y digestivas de ciertas plantas que crecen en el bosque de la grande Sauve resolvió preparar con el jugo de dichas plantas un cordial que si bien no curaba á los atacados, impedia que la epidemia se propagase á los no atacados. Se puso resueltamente á la obra y compuso el elixir que llaman BITTER SAN GERARDO y tuvo la inmensa satisfaccion de ver su obra coronada de éxito, pues todos los que hicieron uso de su elixir no fueron atacados y en pocos dias la epidemia desapareció, gracias á las propiedades benéficas de su excelente elixir.

El BITTER SAN GERARDO es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Es además un preservativo contra todas las epidemias: tomado antes de comer prepara el estómago para recibir un buen alimento y asegura una fácil y pronta digestion.

Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

Pedro Poujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

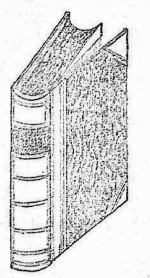
En venta: en los almacenes, cafés y confiterías.

Además del BITTER SAN GÉRARDO, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac J. Beste & Fils, Tres Estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Condero, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de Paris y de Nice. — 157-pm

Papeleria Galli y Ca.

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321

ESQUINA ITUZAINGÓ

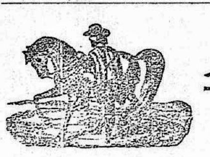


Departamento anexo

Calle Cerrito número 284

Gran taller de encuadernacion, recientemente montado con las máquinas más modernas para la fabricacion de libros en blanco de todas clases y rayados, para administraciones públicas, Bancos, casas de comercio, etc., etc.

MONTEVIDEO — 113



Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. — 53.perm.

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163--Cámaras--163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm.-b.s.

Banco de Crédito Auxiliar

Montevideo, Noviembre 4 de 1889.

El Directorio de este Establecimiento, de acuerdo con los señores interventores nombrados por el señor Juez de Comercio para las operaciones durante la moratoria concedida, llama á los señores accionistas para la integracion de la 4.ª cuota de un 20 °/° de sus acciones, cuya integracion deberá hacerse en el plazo de 30 dias contados desde esta fecha, segun lo prescribe el art. 7.° de los Estatutos.

3975-nv.10. — *La Secretaría.*

Crédito Real Uruguayo

Los señores accionistas que han suscrito la segunda série de acciones del *Crédito Real Uruguayo*, se servirán integrar en las oficinas de la Sociedad desde el 1.° hasta el 25 de Noviembre próximo el saldo de la primera cuota de 20 por ciento.

Del 26 de Noviembre en adelante los accionistas morosos abonarán el interés de 2 °/° mensual con arreglo al artículo 6 de los Estatutos.

Montevideo, 30 de Octubre de 1889.

3905-nv.25. — *El Directorio.*

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA



MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones
175-perm.

SOCIEDAD COOPERATIVA

De lavado y planchado mecánico

Convocatoria para la Asamblea General

No habiéndose podido reunir en la primera convocatoria el número requerido por los Estatutos, se convoca nuevamente para el lúnes 11 del corriente, previniéndose que tendrá lugar (de acuerdo con el artículo 19) con cualquier número que asista.

La reunion se efectuará en la casa-habitacion del socio don Joaquin Suarez, calle Buenos Aires número 225 á las 8 y 1/2 p. m. — 3958-nv.11.

Banco General

URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado

y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente		D. Eduardo Casey.
Vice-presidente		" Eugenio Winterhalter.
Tesorero		" Alej. Christophersen.
Secretario	Dr.	" Vicente Stajano.
Vocal		" Tomás Duggan
"		" Meliton Panelo
"		" Guillermo Geddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

Juan Dillon, Gerente.

180-perm.

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY

Y

CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL . . . $ 2:000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE . . . " 500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:
Para los socios . . . 5 °/° anual
Para el público . . . 4 °/° "
Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:
Para los socios . . . 7 °/° anual
Para el público . . . 6 °/° "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias 9 °/° anual
Para el público " " 8 °/° "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.

Montevideo, Julio de 1889. — 171-perm

GALERIA HISTORICA

DE

MUJERES CÉLEBRES

POR

EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado . . . $ 8:000.000
" suscrito . . . " 4:000.000

DIRECTORIO

Prseidente	D.	José A. Martinelli
Vice-Presidente	"	Antonio Piaggio
Vocal	"	Cárlos Casaravilla
"	"	Felipe Montero
"	"	Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Bueno sAires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c/ta. corte. á la vista 3 °/° al año
" " á plazo de 90 dias . . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 °/° anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.° de Setiembre de 1889.

128-perm. — *D. A. Vignoles*, Gerente



Relojeria y joyeria

DE

Oscar Ruske

CALLE ANDE 151

Entre 18 de Julio y Colonia

En el taller de esta casa se componen todas clases de relojes, por mas complicados que sean, garantiéndose su buena marcha por 2 años, á precios sumamente módicos.

Tambien hay gran surtido de alhajas y relojes, como fornituras y herramientas para relojeros y joyeros, etc. — 3805.e.22.

TUPÍ-NAMBÁ

El mejor café del mundo

DE

FRANCISCO SAN ROMAN

El Nhil Melius en la elaboracion

Calle Buenos Aires, 298 y 300

FRENTE AL TEATRO SOLIS

Á las familias

El infrascripto, propietario del gran CAFÉ TUPÍ NAMBA suplica á sus asiduos parroquianos y á las numerosas familias que se surten en este establecimiento de café molido y líquido, se dignen dirigirle sus pedidos de una ú otra clase de dicho café con algunos dias de anticipacion á fin de que no se hallen desprovistos, pues siendo tan considerable el despacho que tienen ambos artículos, no me es siempre posible satisfacer en el acto á todos los pedidos que se me hacen.

Prevengo además que recibiendo continuamente de la Habana, Costa Rica, Bolivia, del Asia, Brasil y otros puntos crecida cantidad de las mejores clases de café, los clientes de mi casa no corren el riesgo de sufrir un chasco.

Teléfono "La Uruguaya" núm. 769.

NOTA—Todas las ventas de esta casa se realizan al contado y sin descuento.

203-perm. — *Francisco San Roman.*

Vacas lecheras holandesas

Y TOROS

Por el vapor *Schiedam* se han recibido varios de esos hermosos animales de excelente raza, que pueden verse en la barraca de Sienra Hermanos.—Para tratar, ocurrir á la casa de E. Cooper, Sarandí esquina Misiones.

Cours d' idiomes

Pour demoiselles

FRANÇAIS, ANGLAIS, ITALIEN

Par Marie Canepa Boo

Classe de Dessin, linéaire, paysage, ornement, figure.

LEÇONS DE PIANO

193--Treinta y Tres--193

ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES

3998-nv.30

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; ídem, Agraciada núm. 960.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1840.

170-pm.

PIANOS

EN LA

EXPOSICION DE BARCELONA

En el concurso de pianos habido en la Exposicion de Barcelona han sido premiados con el primer premio (medalla de oro) los pianos de la acreditada fábrica de los señores Knacke Hnos. de Münster (Alemania.) Estos pianos se hallan en venta en el Establecimiento Musical de Julio Mousqués, calle Ituzaingó 159 y 163, único agente de estos instrumentos en Montevideo. — 174-perm-dpm.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.600,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D.	Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente	" "	Federico S. Cibil
Secretario	" "	Gabriel Real de Azua.
Vocal	" "	Pedro Piñeyrúa.
"	" "	Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.
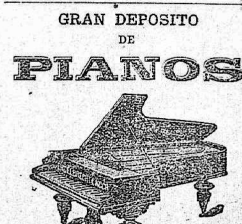
El Gerente.
Horacio García Lagos.

91-perm.dpm.

GRAN DEPOSITO

DE

PIANOS



319—25 de Mayo—319

(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO)

ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (demanivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.

163-perm.-dpm.

¡PIDAN!

LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL

Cerveza de Strasburgo

Espiga marca "Trigo"

(GARANTIDA PURA)

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires, Asuncion, Rio Janeiro, Paris y Hamburgo.



Cerveza introducida en botellas Champagne, legítimas (medias y enteras.)

Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

Único agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

52, calle Zabala, 52—Montevideo.

NOTA—Exigir el timbre de garantía sobre todas las botellas para evitar las falsificaciones. — 31-p-dpm

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 203

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. — 12dpm

AVISOS MARITIMOS

Vapor paquete argentino

GOLONDRINA

CAPITAN—EMILIO PIAGGIO

Vapor expresamente construido para la carrera entre Buenos Aires y Montevideo.

Sale de Buenos Aires todos los mártes, juéves y sábados.

Sale de Montevideo todos los lúnes, miércoles y viérnes.

Agencia en Montevideo: calle Piedras núm. 186.

Agencia en Buenos Aires: calle Reconquista número 269.

Vapor paquete brasilero

CAMILO

Carrera entre este puerto y Buenos Aires

Este explèndido vapor con comodidades para pasajeros de 1.ª y 2.ª saldrá de este puerto los dias mártes juéves y sábados.

Salidas de Buenos Aires los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Pasajes de 1.ª $ 5, idem de 2.ª $ 3.

Para cargas, encomiendas, etc, verse con su agente Enrique Vidal, calle Piedras, núm. 182. — 145-p.

Companhia Nacional

(BRASILEIRA)

DE NAVEGACION Á VAPOR

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 5, 15 y 23 DE CADA MES

El paquete

RIO DE JANEIRO

Saldrá el 5 de Noviembre á las 8 a.m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

SALIDAS: EL 15 DE CADA MES

El paquete

LADARIO

Saldrá el 15 de Noviembre con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Reciben pasajeros, cargas, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirijirse á la agencia de Enrique Sá

129—CALLE PIEDRAS—129

176-pm.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

COMANDANTE—BONNOT

Saldrá el 11 de Noviembre de 1889 para Marsella directamente sin tocar en el Brasil.

Recibe carga y pasajeros para Barcelona, Marsella Génova y Nápoles.

Las personas que quieran hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí sus pasages contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas, Bernaasse y C.ª, Cerrito 221 esquina Misiones. — 15

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA

El vapor italiano

VITTORIA

CAPITAN—GAVINO

Saldrá el 15 de Noviembre para LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

El vapor italiano

NORD-AMERICA

CAPITAN—E. MORTEO

Saldrá el 25 de Noviembre para LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142 — 32

CHARGEURS REUNIS

Compañia francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

Salidas de Montevideo 6, 19 y 30 de cada mes

EL EXPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

PARAGUAY

CAPITAN: BUGAULT—Saldrá el 6 de Noviembre

Para SANTA CRUZ, HAVRE y DUNKERQUE.

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

URUGUAY

CAPITAN: LE GUEN—Saldrá el 19 de Noviembre.

Para Santa Cruz, Havre y Dunkerque.

TARIFA DE PASAJES

De 1.ª $ 170—Especial $ 76—De 3.ª $ 30.

LÍNEA DEL PARANÁ

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

SANTA FÉ

CAPITAN: PANCHEVRE — Saldrá el 15 de Noviembre.

Para SAN VICENTE, HAVRE y DUNKERQUE.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por Teléfono "La Uruguaya", número 147 y "La Cooperativa" núm. 350. — 4p

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE—ROSASCO

Saldrá el 10 de Noviembre de 1889, á las 10 a.m.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor-paquete-postal

GIAVA

COMANDANTE—D. VERNENGO

Saldrá el 15 de Noviembre de 1889, á las 10 a. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE—V. E. LAVARELLO

Saldrá el 22 de Noviembre de 1889, á las 10 a. m

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje.

2.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

MEDOC

COMANDANTE—DEVAUREIX

Saldrá el ... de Noviembre á las 4 de la tarde, haciendo escalas en San Vicente y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

NERTHE

COMANDANTE—CAMOIN

Saldrá el 23 de Noviembre á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

CORDOUAN

COMANDANTE—DUPONT

Saldrá el ... de Noviembre á las 4 p. m. haciendo escalas en SAN VICENTE y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

PORTUGAL

COMANDANTE—GROU

Saldrá el 6 de Diciembre á las 4 p. m. haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

5perm. — El Agente, CARLOS de FERRIER.